



Factura: 001-002-000046826



20181701062P00798

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701062P00798					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE FEBRERO DEL 2018, (18:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792641063001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	EDGARDO DANIEL FERNANDEZ DIAZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			CHILLOGALLO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1

11/05/18

N° TRAMITE: 16945-0041-18
DOCUMENTO: Escritura





20181701062P00798

**REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
ABAXFEM S.A.**

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI: 3; COPIAS)

F.E.

Ref_Est_Abaxfem S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTIUNO (21) DE FEBRERO** del dos mil dieciocho, ante mí, doctor Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, comparece el señor **Edgardo Daniel Fernández Díaz**, en calidad de Gerente General de la compañía **INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.**, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el mismo que se adjunta como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** en el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más de la que conste la siguiente de reforma parcial del estatuto

Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito

social de la compañía INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., que se otorga al tenor siguiente:

Primera: Compareciente.- comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Edgardo Daniel Fernández Díaz, en su calidad de Gerente General de la compañía INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, reunida el día veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018), cuya copia se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y obligarse. **Segunda: Antecedentes.-** Dos punto uno.- INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., se constituyó el veintidós (22) de octubre de dos mil quince (2015), ante el notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el seis (06) de noviembre de dos mil quince (2015), bajo el número de repertorio cinco cero nueve cinco dos (50952), número de inscripción cinco cinco siete tres (5573). Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A, celebrada con fecha veinte de febrero de dos mil dieciocho, conoció y resolvió que para un mejor desenvolvimiento de la Compañía, se cambie su nombre de: INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., por el nuevo nombre de:





ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A., nombre que previamente ha sido reservado y aprobado por la entidad de control, y, que como consecuencia del cambio de nombre de la Compañía, se reforme parcialmente los Estatutos en su ARTÍCULO PRIMERO el mismo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO: DEL NOMBRE Y DURACIÓN.- la compañía se denomina ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A., su plazo de duración será de cincuenta años a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá prorrogarse por cualquier período o anticiparse a la fecha del plazo convenido, por las causas legales o cuando así lo decidiera la Junta General de Accionistas con arreglo a la ley."; así como también autorizó a su Gerente General para que suscriba la escritura pública respectiva y realice todos los trámites conducentes por sí o por interpuesta persona, para al perfeccionamiento de esta resolución. **Tercera: reforma parcial de los Estatutos de la Compañía.-** con los antecedentes expuestos, el compareciente en la calidad invocada y en cumplimiento de la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas antes referida, sobre el cambio de nombre de la Compañía; procede a reformar el ARTÍCULO PRIMERO el mismo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO: DEL NOMBRE Y DURACIÓN.- la compañía se denomina ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A., su plazo de duración será de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá prorrogarse por cualquier período o anticiparse a la fecha del plazo convenido, por las causas legales o cuando así lo decidiera

la Junta General de Accionistas con arreglo a la ley.” **Cuarta: Declaración juramentada.**- el señor Edgardo Daniel Fernández Díaz, en su calidad de Gerente General de la compañía INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A, por los derechos que representa declara bajo juramento que su representada no adeuda suma alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –IESS-, ni a ninguna institución pública y que tampoco es contratista del Estado Ecuatoriano, y, que no ha sido declarada como contratista incumplida ni adjudicataria fallida del Estado Ecuatoriano. **Quinta: Autorización.**- El señor Gerente General de la Compañía autoriza al doctor Patricio Bolívar Molina Salazar, la realización de todo el trámite conducente a la aprobación ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros e inscripción y Registro Mercantil, de la presente escritura pública de reforma parcial de estatutos. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, la misma que se halla firmada por el Doctor Patricio Molina Salazar con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis (17-2006-356) del Foro de Abogados. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientos trece de fecha treinta de diciembre de dos mil dieciséis, el compareciente en la calidad que interviene declara: a) que la dirección es en la calle A s/n y Calle 1, Urbanización





Santa Lucía, Edificio Mont Sinaí, Cumbayá, ciudad de Quito, provincia de Pichincha; b) Que sus números de teléfono son 022891179/ 0997491962. Para su otorgamiento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída al compareciente por mí el Notario, se ratifica en el total contenido y firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Edgardo Daniel Fernández Díaz

c.i. 171067456-3

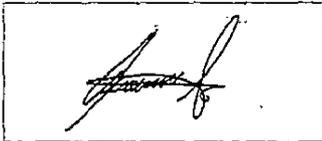
INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM
S.A.

RUC: 1792641063001

El Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710674563

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ DIAZ EDGARDO DANIEL

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1976.

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO ARTEAGA ANDREA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: FERNANDEZ ATILANO

Nombres de la madre: DIAZ NOEMI

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 185-095-46206



185-095-46206

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE IDENTIDAD EXT. N° 171067456-3

APELLIDOS Y NOMBRES

FERNANDEZ DIAZ

EDUARDO DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO

Argentina

Buenos Aires

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-06-20

NACIONALIDAD ARGENTINA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ANDREA PAOLA
HIDALGO ARTEAGA



PROFESION

PROFESION: OBLIGACION
INGENIERO

V4344V4442

NOMBRE DEL PADRE
FERNANDEZ ATILANO

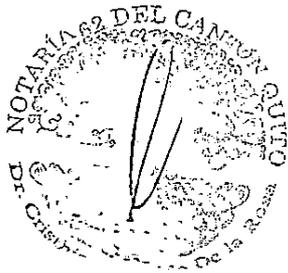
NOMBRE DE LA MADRE
DIAZ FLORENTIN

FECHA DE EMISION DE EXPEDICION

QUITO
2015-08-07

FECHA DE EXPIRACION

2025-08-07



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en una foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al original que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado

Quito

21 FEB. 2018

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

Quito DM. 10 de noviembre de 2015

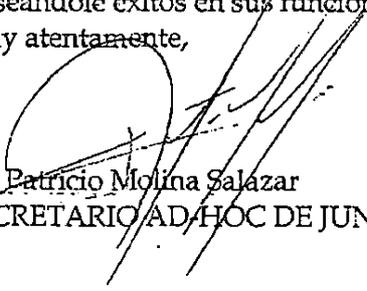
Ingeniero
Edgardo Daniel Fernández Díaz
Presente.-

De mi consideración:

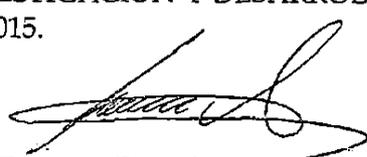
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., reunida en este día, en atención a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía, resolvió elegirlo a usted para el cargo de Gerente General, por el periodo estatutario de cinco años. En razón del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., se constituyó el 22 de octubre de 2015, ante el notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de noviembre de 2015, bajo el número de repertorio 50952, número de inscripción 5573.

Deseándole éxitos en sus funciones.
Muy atentamente,


Dr. Patricio Molina Salazar
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., Quito DM. 10 de noviembre de 2015.


Ing. Edgardo Daniel Fernández Díaz
C.C.171067456-3



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 77551



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53689
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17796
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ DIAZ EDGARDO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1710674563
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

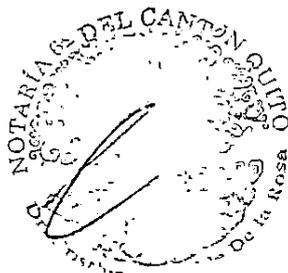
CONST: RM# 5573 DEL: 06/11/2015 NOT: 62 DEL: 22/10/2015 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

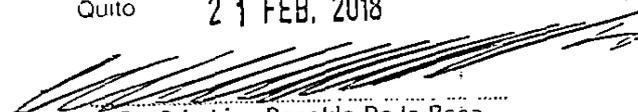
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en seis foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 21 FEB. 2018

Página 1 de 1


Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PUBLICO 02 DEL CANTON QUITO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792641063001
RAZON SOCIAL: INGENIERIA INVESTIGACION Y DESAROLLO ABAXFEM S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SOLAER INGENIERIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ DIAZ EDGARDO DANIEL
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/01/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 06/11/2016
FEC. INSCRIPCION: 04/01/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYON Ciudadela: URBANIZACIÓN ALTOS DEL VALLE Barrio: MIRAVALLE Calle: SIMÓN DE VALENZUELA Número: LOTE 20 Intersección: AVENIDA INTEROCEÁNICA Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL A DOSCIENTOS METROS DE GASOLINERA MOBIL Celular: 0997491962 Email: efemande@solaeringenieria.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MGRU060314 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEANICA **Fecha y hora:** 04/01/2016 09:39:55





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792641063001
RAZON SOCIAL: INGENIERIA INVESTIGACION Y DESAROLLO ABAXFEM S.A.

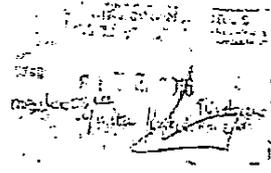
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: SOLAER INGENIERIA FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERIA.
ASESORIA DE INGENIERIA PARA MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYÓN Ciudadela: URBANIZACION ALTOS DEL VALLE Barrio: MIRAVALLE
Calle: SIMÓN DE VALENZUELA Número: LOTE 20 Intersección: AVENIDA INTEROCEANICA Referencia: DIAGONAL A
DOSCIENTOS METROS DE GASLUENRA MOBIL. Oficina: PB Cebalzar. 0937497982 Email: sfamendez@solaeringenieria.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esto se
deriva (Art. 67 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Aguajón: JMGRL080814

Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 04/01/2016 03:39:55

Página 2 de 2



Dev FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en una hoja(s) úllles es fiel
y exacta(s) al original que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

Quito 21 FEB. 2018

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 20/02/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7794975

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1714770995 MOLINA SALAZAR PATRICIO BOLIVAR

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

705756, INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OPERACION PRINCIPAL	M7110.21	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.
OPERACION COMPLEMENTARIA	M7110.24	ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.
OPERACION COMPLEMENTARIA	M7110.25	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.
OPERACION COMPLEMENTARIA	M7110.26	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONADO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN, ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO,
OPERACION COMPLEMENTARIA	M7110.33	ACTIVIDADES DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRÁFICOS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	M7120.99	OTRAS ACTIVIDADES DE ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS: ENSAYOS BASADOS EN LA UTILIZACIÓN DE MAQUETAS O MODELOS (DE AERONAVES, DE EMBARCACIONES, DE PRESAS, ETCÉTERA).

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **04/04/2018 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.



20/02/2018 10:55

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luisa Magdalena Gonzalez Alcivar', with a large, stylized flourish at the end.

LUISA MAGDALENA GONZALEZ ALCIVAR
SECRETARIA GENERAL



Handwritten mark or signature.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

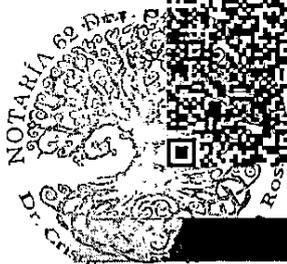
El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) FERNANDEZ DIAZ EDGARDO DANIEL, representante legal de la empresa INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESAROLLO ABAXFEM S.A. con RUC Nro. 1792641063001 y dirección CUMBAYA. CALLE A SN . 201. CALLE 1 STA LUCIA. ATRAS DEL SUPERMAXI., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Handwritten signature of Gabriela Bermeo Tapia.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera
IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 22 de febrero de 2018

Validez del Certificado 30 días

C

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA INVESTIGACION Y
DESARROLLO ABAXFEM S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano a los 20 días del mes de febrero de 2018, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., en la calle A sin número y calle 1, edificio Mont Sinaí, oficina 201, urbanización Santa Lucía, preside la Junta la señora Ivonne Jessica Hidalgo Arteaga, y, como Secretario actúa el señor Edgardo Daniel Fernández Diaz.

El Prèsidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
Edgardo Daniel Fernández Diaz	400	400	20%
Daniel Fernando Zanetti	534	534	26.70%
Paúl Andrés Gabotto	533	533	26.65%
Ricardo Marcelo Ramos	533	533	26.65%
Total	\$2000	2000	100%

Por los señores: Daniel Fernando Zanetti, Paul Andrés Gabotto y Ricardo Marcelo Ramos, comparece el doctor Patricio Bolívar Molina Salazar como su apoderado especial. La Presidencia declara instalada la Junta General y a pedido del 100% del capital social que se encuentra presente, con el carácter de Universal; seguidamente, se dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el cambio de nombre de la Compañía.
2. Reforma parcial de los estatutos de la Compañía

Aprobado el orden del día se lo pasa a tratar:

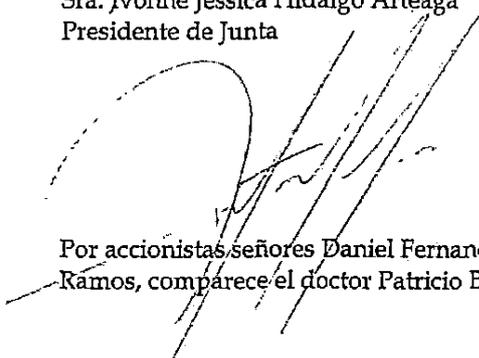
1.- Conocimiento y resolución sobre el cambio de nombre de la Compañía.- toma la palabra el Gerente General señor Edgardo Daniel Fernández Diaz y propone a la Junta de Accionistas que para un mejor desenvolvimiento de la Compañía, se cambie su nombre de: INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO ABAXFEM S.A., por el nuevo nombre de: ABAXFEM SIMULACION E INGENIERIA S.A., nombre que previamente ha sido reservado y aprobado por la entidad de control. La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime el cambio al nuevo nombre de la Compañía, propuesto por el señor Gerente General.

2.- Reforma parcial de los estatutos de la Compañía.- como consecuencia del cambio de nombre de la Compañía, que en ésta Junta ha sido aprobado, el señor Edgardo Daniel Fernández Díaz, en la calidad antes invocada, propone reformar parcialmente los Estatutos de la Compañía INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A. Los señores Accionistas tratan la propuesta y por unanimidad resuelven reformar el ARTÍCULO PRIMERO de los estatutos sociales el mismo que dirá: "**ARTÍCULO PRIMERO: DEL NOMBRE Y DURACIÓN.-** la compañía se denomina **ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A.**, su plazo de duración será de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá prorrogarse por cualquier período o anticiparse a la fecha del plazo convenido, por las causas legales o cuando así lo decidiera la Junta General de Accionistas con arreglo a la ley." Para el efecto los señores Accionistas disponen y autorizan que el señor Gerente General de la Compañía suscriba la escritura pública respectiva y realice todos los trámites conducentes por sí o por interpuesta persona, para el perfeccionamiento de esta resolución.

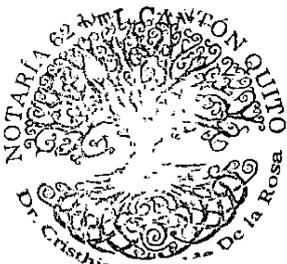
Por no haber más asuntos a tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 09.00 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores Accionistas, quienes firman conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Junta.

Sra. Ivonne Jessica Hidalgo Arteaga
Presidente de Junta

Sr. Edgardo Daniel Fernández Díaz.
Secretario de Junta
Accionista



Por accionistas señores Daniel Fernando Zanetti, Paul Andrés Gabotto y Ricardo Marcelo Ramos, comparece el doctor Patricio Bolívar Molina Salazar como su apoderado especial.



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta T E R C E R A copia certificada de la escritura pública de **REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.**, sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.-



DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.** otorgada por **EDGARDO DANIEL FERNÁNDEZ DÍAZ E IVONNE JESSICA HIDALGO ARTEAGA**, celebrada ante mí, el veintidós de octubre del año dos mil quince, tomé nota de la **REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.** contenida en el presente instrumento.- Quito, a los veintiún días del mes de febrero del dos mil dieciocho.-



DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000046828



20181701062000064

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701062000064

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (16:56)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN (REFORMA DE ESTATUTOS)
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P04558

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA INVESTIGACION Y DESAROLLO ABAXFEM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792641063001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181701062P00798

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

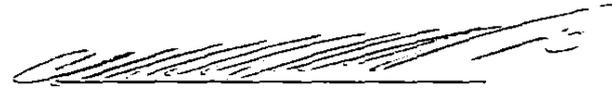
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701062000064

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (16:56)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN (REFORMA DE ESTATUTOS)
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P04558

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA INVESTIGACION Y DESAROLLO ABAXFEM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792641063001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181701062P00798



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000049859



20181701062000172

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701062000172

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MAYO DEL 2018, (16:21)
TIPO DE RAZÓN:	APROBATORIA (AL MARGEN Y TESTIMONIO)
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701062P00798

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA INVESTIGACION Y DESAROLLO ABAXFEM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792641063001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000049861



20181701062000173

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701062000173

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MAYO DEL 2018, (18:39)
TIPO DE RAZÓN:	APROBATORIA (AL MARGEN)
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P04558

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792641063001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





RAZÓN: Mediante resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147**, de fecha diez de abril de dos mil dieciocho, dictada por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución, resuelve aprobar el cambio de denominación de la compañía **INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.** por la de **ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos. Tomé nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA; Y, REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL** de la compañía **INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.**, otorgadas ante mí, el veintidós de octubre de dos mil quince y el veintiuno de febrero de dos mil dieciocho respectivamente.- Quito, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-



DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA

NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Sexagésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de febrero de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0508-M de 10 de abril de 2018, para la aprobación solicitada; sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.** por la de **ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A.** y la reforma del estatuto constante en la escritura pública de 21 de febrero de 2018 otorgada en la Notaría Sexagésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría Sexagésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Sexagésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del mismo Distrito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **INGENIERIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABAXFEM S.A.**, y sienten razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las

4
5
2

de Datos Públicos
del Cantón Quito



2

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147

inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido con lo antes dispuesto, sentarán respectiva razón de lo actuado.

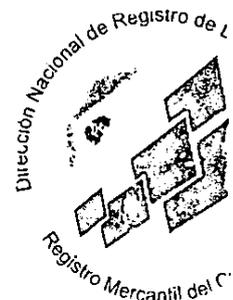
CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de abril de 2018.


Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL / MEH
Exp.: 705756
Tr.: 16946-0041-18

D



TRÁMITE NÚMERO: 31676



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	85705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2429
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710674563	FERNANDEZ DIAZ EDGARDO DANIEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /21/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00003147 DEL SR. DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE 10/04/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA INGENIERIA INVESTIGACION Y DESARROLLO ABAXFEM S.A. POR EL DE ABAXFEM SIMULACIÓN E INGENIERIA S.A.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 5573 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Actos Públicos
Cantón Quito

